

IV Sesión Extraordinaria 2014
Comité de Clasificación de Información Pública del
Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 19 de noviembre del 2014, se dieron cita en la Sala de Juntas del CEPAJ; a efecto de celebrar la IV Sesión extraordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, los representantes del CEPAJ que conforman el Comité: Dr. Yannick Raymond Auguste Nordin Servin, como Presidente del Comité, L.A.E. Eva Kariya Takahashi, Secretaria del Comité y L.E.M. Víctor Hugo Gutiérrez Martínez, Jefe del Departamento de Vinculación del CEPAJ, con la finalidad de desahogar la siguiente:

AGENDA DE TRABAJO:

1. Bienvenida y registro de asistencia
2. Aviso de confidencialidad
3. Acuerdo de creación de los sistemas de información confidencial y reservada con sus respectivos rubros temáticos
4. Asuntos varios

Punto 1. Bienvenida y registro de asistencia.- Se procedió a dar la bienvenida por parte del Dr. Yannick R. A. Nordin Servin, Secretario técnico del CEPAJ y se hizo el registro de la asistencia quedando constancia en la presente acta.

Punto 2. Aviso de confidencialidad.- La L.A.E. Eva Kariya Takahashi, Titular de UT presenta el aviso de confidencialidad a los presentes.

Una vez analizada la propuesta se somete a votación y por unanimidad, los asistentes aprueban los siguientes:

ACUERDOS

Acuerdo 2.1 Una vez enterados de su contenido y alcance, se aprueban por unanimidad las modificaciones realizadas al aviso de confidencial, firmando los documentos que los respaldan.

Acuerdo 2.2 Se instruye a la L.A.E. Eva Kariya Takahashi, Titular de la Unidad de Transparencia del CEPAJ, remita el aviso de confidencialidad al ITEI para su revisión, dictaminación y posterior autorización

Punto 3. Acuerdo de creación de los Sistemas de Información Confidencial y Reservada con sus respectivos rubros temáticos.

De conformidad con los artículos 46 y 47 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, así como los lineamientos Quincuagésimo quinto y sexto de los Lineamientos Generales para la Protección de Información Confidencial y Reservada:

Se presenta un Sistema de Información reservada que se sustenta en dos actas de clasificación de información reservada, el cuyo rubro temático se enlista a continuación:

Acta 1: Acta de Clasificación de Información reservada, de los expedientes de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio a Servidores Públicos del CEPAJ

Acta 2: Acta de Clasificación de información reservada, de los procedimientos de responsabilidad en agravio de los servidores públicos del CEPAJ

Actas que cumplen con lo dispuesto en el artículo décimo tercero, quincuagésimo quinto, de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, así como los artículos 17 ,18 y 19 de la ley de Transparencia del Estado de Jalisco y sus municipios; así como el artículo 52 del Reglamento de la Ley de Transparencia del Estado de Jalisco y sus municipios.

Así mismo se presentan los 3 Sistemas de Información Confidencial. El rubro temático se enlista a continuación:

Sistema 1: Sistema de Información Confidencial para la protección de datos personales de pacientes, plasmados en la hoja de traslado secundario del Centro Regulador de Urgencias Médicas del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ).

Sistema 2: Sistema de Información Confidencial para la protección de datos personales de los expedientes de los servidores públicos que laboran en el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ).

Sistema 3: Sistema de Información Confidencial para la protección de datos personales de los participantes en eventos, reuniones o cursos de información y/o capacitación que organiza el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ)

Mismos que cumplen con el artículo cuadragésimo sexto, cuadragésimo séptimo y de los lineamientos Generales para la protección de la información confidencial y reservada, así como el artículo 53 del Reglamento de la Ley de Transparencia del Estado de Jalisco y sus municipios.



Una vez analizadas las propuestas se somete a votación y por unanimidad, los asistentes aprueban los siguientes:

ACUERDOS

Acuerdo 3.1 Una vez enterados de su contenido y alcance, se aprueban por unanimidad los sistemas de información confidencial y reservada, firmando los documentos que los respaldan.

Acuerdo 3.2 Se instruye a la L.A.E. Eva Kariya Takahashi, Titular de la Unidad de Transparencia del CEPAJ, remita los sistemas antes descritos al ITEI para su validación de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 y 41 del Reglamento de la Ley de Transparencia del Estado de Jalisco y sus municipios

Punto 4. Asuntos varios. Sin otro punto que tratar, se concluye la sesión a las 12:00 horas del día señalado, firmando los presentes de aprobación.

Nombre	Puesto	Firma
Dr. Yannick Raymond Auguste Nordin Servin	Titular del Sujeto Obligado y Presidente del Comité	
L.A.E. Eva Kariya Takahashi	Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité	
L.E.M. Víctor Hugo Gutiérrez Martínez	Jefe del Departamento de Vinculación	